

ASIGNATURA (802579) DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Curso: 2º. Créditos: 6 ECTS. Carácter: Obligatoria. Semestre: 2º.
Profa. Emilia De La Vega Gallego edelaveg@ucm.es

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL
FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO 2024 -2025

1.-INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente programa es introducir a los estudiantes en el conocimiento de la disciplina de Derecho Internacional Público, analizando su naturaleza, sujetos que lo forman, creación de las normas/fuentes, aplicación de las mismas, así como el análisis de los procedimientos de solución de controversias que ofrece el Ordenamiento Internacional, sobre la base de herramientas teóricas y metodológicas.

2.-TEMARIO

I. NATURALEZA Y CONCEPTO DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.

Tema 1. Naturaleza, características y concepto del Derecho internacional.

Evolución histórica.- El alcance del derecho internacional en la Sociedad internacional actual.- Universalidad y relatividad del Derecho internacional.- Imperatividad y plenitud del Derecho internacional.- La efectividad del Derecho internacional.- Definición del Derecho internacional público.- Los principios fundamentales del Derecho internacional: Análisis particularizado.

II. LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL.

Tema 2. El Estado.

Elementos constitutivos del Estado.- Tipología de los Estados.- Reconocimiento de Estados y gobiernos.- Inmunidad de los Estados y de sus órganos.- La sucesión de Estados.

Tema 3. Otros sujetos de derecho internacional.

Las organizaciones internacionales. Concepto.- Características.- Clases.- Entes de carácter no estatal.- La persona en el Derecho internacional.

III. LA REPRESENTACIÓN EXTERIOR DE LOS SUJETOS.

Tema 4. Los órganos encargados de las relaciones internacionales.

Órganos centrales.- Órganos externos: las misiones diplomáticas y las oficinas consulares.- La representación exterior de la Unión Europea.

IV. LA ELABORACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL Y SU APLICACIÓN.

Tema 5. Los medios de creación del Derecho internacional.

El artículo 38 del Estatuto del T.I.J.- La interacción entre la costumbre y el tratado.- La relevancia internacional de las normas internas.- La codificación del Derecho internacional.- La costumbre internacional.

Tema 6. Las normas convencionales.

Definición de tratado.- Clasificación de los tratados.- La celebración de los tratados.- Las reservas.- Entrada en vigor.- Observancia y aplicación de los tratados.- La interpretación de los tratados.- Enmienda, modificación y revisión de los Tratados.- Nulidad, suspensión y terminación de los tratados.- Los Tratados en España._

Tema 7. Otras normas de Derecho internacional.

Los principios generales del derecho.- Los actos unilaterales.- Las resoluciones de las organizaciones internacionales: el caso de la ONU y el de la Unión Europea.- La jurisprudencia y la doctrina.- La equidad.

Tema 8. Las relaciones entre los órdenes jurídicos internacional e interno.

Consideraciones generales.- Teoría y práctica de la incorporación de las normas internacionales al derecho interno.- El Derecho internacional en el ordenamiento jurídico español.- La recepción del Derecho internacional y del Derecho comunitario en el Derecho español.

V. LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL Y LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Tema 9. El acto ilícito internacional.

Consideraciones generales.- El hecho internacionalmente ilícito.- Efectos de los actos ilícitos internacionales.- Fundamentos y causas de la responsabilidad.- La Responsabilidad internacional del Estado y otros sujetos.- Causas de exclusión y de modificación de la responsabilidad internacional.- La reparación.- Medidas de aplicación y cumplimiento del Dº Internacional.- La responsabilidad internacional de las personas.- La Corte Penal Internacional.

Tema 10. La solución de las controversias internacionales

Las controversias internacionales.- Las disposiciones de la Carta de las NN.UU.- La obligación de arreglo pacífico.- Procedimientos políticos o diplomáticos.- Los procedimientos jurisdiccionales.- El arbitraje internacional.- El arreglo judicial: noción general.- La Corte Internacional de Justicia (C.I.J.).- Otros Tribunales Internacionales.- El arreglo institucional y otros procedimientos internacionales.

3.- BIBLIOGRAFIA

Manuales y obras generales

ANDRES SAINZ de Santa María, Paz: *Sistema de Derecho Internacional Público*, 4º ed. Madrid Civitas y Thomson, 2016.

BONDÍA GARCÍA, David: *Régimen Jurídico de ls actos unilaterales de los Estados*, Barcelona, Ed. J.M. Bosch, 2004.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio:
El Derecho Internacional en un mundo en cambio. Madrid, Tecnos, 1984.

- El Derecho Internacional en perspectiva histórica*, Madrid, Tecnos, 1991.
Curso de Derecho Internacional Público, Madrid, Tecnos, 1991, reimpresión de 1992.
- CASADO RAIGON, Rafael: *Derecho Internacional*, 3ª Ed., Madrid, Tecnos, 2017.
- CASANOVAS, Oriol y RODRIGO, Angel J.: *Compendio de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 4ª ed. 2015 *Derecho Internacional Público* (Dirigido por Víctor M. Sánchez), Barcelona, Huygens, 2009
- DÍAZ BARRADO, Cástor: *El Derecho Internacional del tiempo presente*, Madrid, Dykinson, 2004.
- DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 18ª Ed., Madrid, Tecnos, 2012.
- FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio *et alii*: *Curso de Derecho Internacional Público*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. *et alii*: *Curso de Derecho Internacional Público*, 90 Ed. revisada, Madrid, Civitas, 2008.
- GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo: *Hacia un compendio de derecho internacional público*, 20 Ed., Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991.
Derecho Internacional Público, Madrid, Trotta, 1995.
Apuntes sobre las funciones del derecho internacional contemporáneo, Murcia, DM, 1995.
- GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo y CERVELL HORTAL, María José: *El Derecho Internacional en la encrucijada Curso general de Derecho Internacional Público*. Madrid, Trotta, 2013
- HERRERO RUBIO, Alejandro: *Derecho de Gentes. Introducción Histórica*, 100 Ed., Valladolid, 1995.
- JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos: *Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica española*. Adaptado al EEES, Madrid, Tecnos, 2011.
- JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos: *Introducción al Derecho Internacional Público. Practica de España y de la Unión Europea*. Madrid, Tecnos, 2ªedición
- MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando: *Derecho Internacional Público (parte general)*, 50 Ed., Madrid, Trotta, 2005.
- MEDINA ORTEGA, Manuel: *El derecho de secesión en la Unión Europea*, Madrid, Ed. Marcial Pons, 2014.
- PASTOR RIDRUEJO, José Antonio: *Curso de Derecho Internacional Público Organizaciones Internacionales*, 190 Ed., Madrid, Tecnos, 2015.
- PÉREZ PRAT DURBAN, Luis, REMIRO BROTONS, Antonio, y RIQUELME CORTADO, Rosa: *Derecho Internacional. Curso General*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1ªed, 2010.
- PUENTE EGIDO, José: *Lecciones de derecho internacional público*, vol. I y vol. II, Madrid, Edición del Autor, 1998 y 1999.
- REMIRO BROTONS, Antonio: *Derecho Internacional Público*.
1. Principios Fundamentales, Madrid, Tecnos, 1983.

2. Tratados, Madrid, Tecnos, 1987.

REMIRO BROTONS, Antonio *et alii*: *Derecho Internacional*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007.

RODRÍGUEZ CARRIÓN, Alejandro J.: *Lecciones de Derecho Internacional Público*, 60 ed., Madrid, Tecnos, 2006.

SALINAS DE FRÍAS, Ana *et al.*: *Lecciones de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 2015.

SÁNCHEZ LEGIDO, Angel: *Curso de Derecho Internacional Público*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.

TRUYOL SERRA, Antonio: *Fundamentos de Derecho Internacional Público*, 40 Ed., Madrid, Tecnos, 1977.

Historia del Derecho Internacional Público, Madrid, Tecnos, 1998.

II. Colecciones de textos internacionales

ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, Paz: *Legislación Básica de Derecho Internacional Público*, 15ª ed. Madrid, Tecnos, 2015.

BERNAD Y ÁLVAREZ DE EULATE, Maximiliano *et alii*: *Textos básicos de Derecho Internacional Público*, Zaragoza, Realizaciones, Informes y Ediciones Europa, 2002.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio: *Textos básicos de Naciones Unidas*, 20 Ed., Madrid, Tecnos, 1982.

CASTRO-RIAL CANOSA, Juan Manuel *et alii*: *Organización Internacional. Naciones Unidas y Organismos especializados. Textos Legales*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Boletín Oficial del Estado, 1993.

GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. y ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, Paz: *Legislación básica de Derecho internacional público*, 11º Ed., Madrid, Tecnos, 2011.

GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo y CALVO CARAVACA, Alfonso L.: *Textos de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 1986.

JUSTE RUÍZ, José (Coord.): *Derecho internacional público. Textos básicos*, Valencia, Punto y Coma, 1991.

JUSTE RUÍZ, José y BERMEJO GARCÍA, Romualdo: *Organizaciones internacionales universales del sistema de las Naciones Unidas. Convenios constitutivos*, Madrid, Tecnos, 1993.

MESA GARRIDO, Roberto: *La Sociedad Internacional Contemporánea. Documentos Básicos I y II*, Madrid, Taurus, 1982.

PUEYO LOSA, Jorge y PONTE IGLESIAS, Teresa: *Derecho internacional público, organización internacional, Unión Europea. Recopilación de instrumentos jurídicos fundamentales*, 30 Ed., Santiago de Compostela, Tórculo, 2002.

SOBRINO HEREDIA, José Manuel: *Textos para el estudio del Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional de los Espacios*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016.

TORRES UGENA, Nila: *Textos normativos de Derecho Internacional Público*, 13ª Ed., Madrid, Civitas, 2012.

VV.AA.: *Derecho Internacional Público. Instrumentos Normativos*, 2ª ed. Valencia, Tirant lo Blanch, 2017.

III . Materiales de prácticas.

ABELLÁN HONRRUBIA, Victoria: *Prácticas de Derecho Internacional Público*, 20 Ed., Barcelona, Bosch, 2001.

.CASANOVAS Y LA ROSA, Oriol y RODRIGO, A.J.: *Casos y textos de Derecho Internacional Público*, 6ª Ed. Madrid, Tecnos, 2010.

CHUECA SANCHO, Ángel et all: *El Derecho internacional público en la práctica*, Zaragoza, Egido, 1996.

FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio: *Derecho Internacional Público, casos y materiales*, 50 Ed., Valencia, Tirant lo Blanc, 2001.

GAMARRA CHOPO, Yolanda *et alii*: *Casos y materiales de Derecho internacional público y Derecho comunitario europeo*, Zaragoza, Real Instituto de Estudios Europeos, 2000.

GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. *et alii*: *Materiales de Prácticas de Derecho Internacional Público*, 30 Ed., Madrid, Tecnos, 2002.

PUENTE EGIDO, José: *Casos prácticos de derecho internacional público*, 30 Ed., Madrid, Edisofer, 2000.

SALINAS ALCEGA, Sergio y TIRADO ROBLES, Carmen: *Casos Prácticos de Derecho Internacional Público*, Zaragoza, Real Instituto de Estudios Europeos, 2005

4.-CRITERIOS DE EVALUACION DE LA ASIGNATURA

Se seguirá una metodología de evaluación continuada. La distribución de la calificación es la siguiente:

Asistencia y participación a clases teóricas y prácticas: 30%

Trabajos colectivos (entre 3 y 4 personas): 30%

Examen final: 40%. Este consistirá en 20 preguntas cortas. Para poder realizar el examen será necesario obtener un mínimo de 4 en la evaluación continua.

Es imprescindible aprobar el examen para superar la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria se seguirá el mismo sistema de evaluación.

5.- TUTORIAS:

Lunes y miércoles: 17 a 18.30 horas por videoconferencia, solicitud cita previa.

Lunes a viernes: cualquier hora, por correo electrónico edelaveg@ucm.es